

ACTA N° 20

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Secretario.
- 3°.- Consideración y aprobación acta N° 19, sesión de fecha 08 de agosto de 2023.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 029/23, caratulado “EDILES y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE, Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad Glaucoma en nuestro Departamento.”
- 5°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 044/23, caratulado “INTENDENCIA DPTAL. – DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL-**, remite OF. N° 159/2023, respondiendo al interés manifestado por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, considerando oportunas las visitas a los Centros de Barrio para informarse sobre las prestaciones en el área de salud, con previa coordinación”.
- 6°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 049/23, caratulado “EDILA DPTAL. IRENE ECHENAGUSIA**, presenta anteproyecto proponiendo la Declaración de Interés Departamental, del ‘Programa Familias Fuertes’ en Tacuarembó, para lograr el fortalecimiento en las familias, vínculos y comunicación entre las partes, para prevenir conductas de riesgo en los pre-adolescentes y adolescentes”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día quince de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental Mariela Correa.

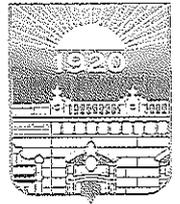
Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. Margarita BENITEZ (por su titular Enzo Sosa), Lic. Lila DE LIMA (por la titular Mtra. Nubia López), Leonela SANCHEZ (por su titular Tec. Ftal. Leidy Sanchez) y Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes. Preside la Edila Mariela Correa, actuando en Secretaría en carácter ad-hoc, la Suplente de Edil Margarita Benítez.





La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Silvia Da Silva.

-2-

Se pone a consideración la elección de quien cumpla la función de Secretaría para la sesión de Comisión, siendo electa por unanimidad de presentes, la Suplente de Edil Margarita Benítez.

-3-

Comenzando con el orden del día, se pone a consideración el **Acta N° 19**, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **08 de agosto de 2023**, el cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

A continuación, se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 029/23, caratulado "EDILES y SUPLENTES DE EDILES**, integrantes de Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de este Organismo, elevan anteproyecto de Resolución para gestionar con diferentes instituciones (ASSE, Intendencia Departamental de Tacuarembó, Escuela de Enfermería), la dinamización de campañas de Prevención y detección precoz de la enfermedad Glaucoma en nuestro Departamento."

La Suplente de Edil Margarita Benítez informa en Comisión sobre la reunión mantenida con el Director del Consejo Honorario de Salud Dr. Jorge Coitinho; en dicha reunión se le planteó lo relativo al trabajo sobre un folleto que está elaborando esta Comisión, referido a la enfermedad denominada GLAUCOMA. El Director expresa su conformidad y disposición apoyando lo planteado y se compromete a solicitar a las autoridades correspondientes, un apoyo económico.

El planteo queda pendiente esperando su respuesta. En comisión se habla de 100 afiches que serían repartidos en todas las Policlínicas.

Finalmente, tras breve intercambio sobre el tema, el documento queda en carpeta.

-5-

Continúa la reunión tratándose el siguiente punto, **Expediente Interno N° 044/23, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL – DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**, remite Of. N° 159/2023, respondiendo al interés manifestado por la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, considerando oportunas las visitas a los Centros de Barrio para informarse sobre las prestaciones en el área de salud, con previa coordinación".

Se resuelve mantener el tema en carpeta, continuando con las visitas programadas, a los Centros de Barrio.

Continuando con el plan de visitas a los Centros de Barrio del departamento, la Comisión será recibida este martes 22 de agosto, por la Comisión del Centro de Barrio N° 4, a la hora 19 y 30; continuando el tema en carpeta.

-6-

Como último punto en el orden del día, se considera el **EXPEDIENTE INTERNO N° 049/23, caratulado "EDILA DPTAL. IRENE ECHENAGUSIA**, presenta anteproyecto





proponiendo la Declaración de Interés Departamental, del 'Programa Familias Fuertes' en Tacuarembó, para lograr el fortalecimiento en las familias, vínculos y comunicación entre las partes, para prevenir conductas de riesgo en los pre-adolescentes y adolescentes".
Se resuelve que el tema continúe en carpeta, en espera de la respuesta de la Dirección correspondiente y eventual mensaje del Ejecutivo Departamental.

- FUERA DEL ORDEN DEL DIA, SE ACUERDA ENVIAR UNA NOTA A LA COMISION DEL CENTRO DE BARRIO N° 1, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO CON EL FIN DE ELABORAR UN ANTEPROYECTO YA QUE DICHO CENTRO EN EL MES DE OCTUBRE ESTA CUMPLIENDO SUS 70 AÑOS.

Siendo la hora 19:12', no habiendo más puntos en el Orden del Día, se levanta la reunión.

Margarita BENITEZ
Secretario Ad-hoc

Mariela CORREA
Presidente

DGS/sds

